Villavicencio, 8 de noviembre de 2023

Doctoras:
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
PAULA ANDREA VEGA SÁNCHEZ
Secretaria Social
Departamento del Meta
Ciudad.

Referencia: EVALUACION JURIDICA DEL PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-0203-2023 cuyo objeto es: **"APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

Respetadas doctoras:

Que el día 8 de noviembre de 2023, siendo las 08:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibieron las siguientes propuestas:

OFERENTE:

PROPONENTE No. 1	**B2 NETWORKS SAS 900521780 7**
REPRESENTANTE LEGAL	EDILBERTO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ
CARTA DE PRESENTACION	Enviada anexa al proceso en el Secop II
La carta de presentación se encuentra suscrita por EDILBERTO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.850.680, en calidad de Representante B2 NETWORKS SAS, NIT 900521780 7 Propuesta presentada en al proceso publicado en el SECOP II.	

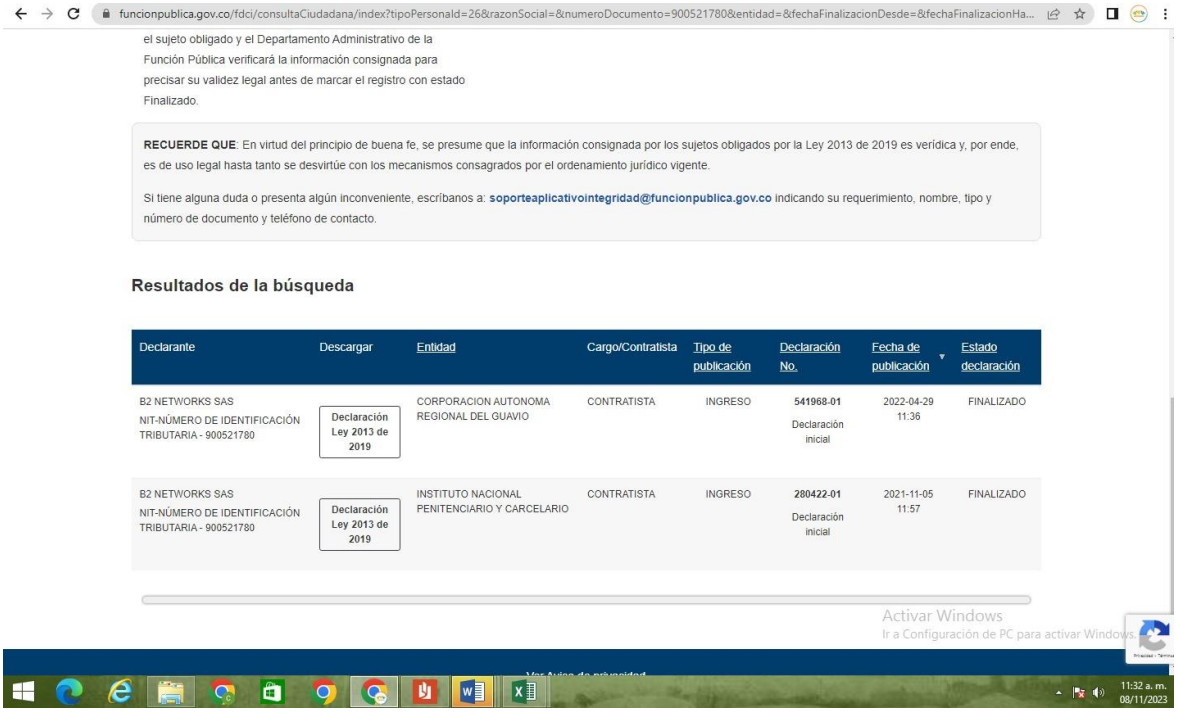
PROPONENTE No. 2	**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS 901.340.203-5**
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA IBETH CASTRO JIMENEZ
CARTA DE PRESENTACION	Enviada anexa al proceso en el Secop II
La carta de presentación se encuentra suscrita por GLORIA IBETH CASTRO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.366.204, en calidad de Representante de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS, Propuesta presentada en al proceso publicado en el SECOP II.	

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de evaluación jurídica de la propuesta presentada, que fue radicada con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con la invitación pública del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; HÁBIL - NO HÁBIL

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		B2 NETWORKS SAS	
ITEM	**REQUISITO**	**HABIL**	**NO HABIL**
1	Carta de presentación de la propuesta.	**X**	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual. 3) el objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto de las actividades a contratar; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso. Dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta	**X**	
3	Certificación del representante legal y/o revisor fiscal que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso	**X**	
4	Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.	**X**	
5	Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
4	Certificado de antecedentes Penales (pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
5	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal en un solo archivo PDF, no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta	**X**	
6	Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en virtud de la ley 2013 de 2019.		**X** No presenta declaración de acuerdo con la ley 2013 de 2019, la cual debe estar publicada en la plataforma, la cual al hacer la consulta no registra ninguna declaración publicada para la persona jurídica proponente ante la Gobernación del Meta, como si a otras entidades
7	Copia de la cédula de ciudadanía del representante	**X**	
8	Situación Militar definida del representante legal (hombres menores de 50 años).	**X**	
9	Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	**X**	

10	Certificado de registro de deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**X**	
11	En el caso de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), adicional a los anteriores documentos, deberán deben adjuntar documento que acredite la constitución de consorcio o unión temporal, junto con la documentación y los certificados de cámara de comercio de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
12	Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar certificado de vigencia y estado de la misma emanado de autoridad competente que ejerza su control y vigilancia.	**N/A**	



Se deja constancia que, la suscrita, en cumplimiento de su deber como integrante del comité evaluador, consultó cada uno de los antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas, de la persona jurídica proponente, así como de sus representantes legales.

Una vez revisada la propuesta de la sociedad B2 NETWORKS SAS, representada por EDILBERTO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.850.680, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-0203-2023, el oferente NO CUMPLE con todos los requisitos Habilitantes Jurídicos, y en consecuencia el proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista **JURIDICO.**

Desde el anterior panorama, y atendiendo a la Ley 1150 de 2007, se requiere al oferente para que, dentro del término de traslado de la evaluación, subsane el requisito en mención so pena de rechazo de la oferta, salvo que haya incurrido en causal de rechazo desde el punto de vista técnico y/o financiero.

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada con menor valor en la propuesta económica no cumple con los requisitos jurídicos, se procede a evaluar la siguiente propuesta de acuerdo con el orden establecido de acuerdo con el valor ofertado

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS	
ITEM	**REQUISITO**	**HABIL**	**NO HABIL**
1	Carta de presentación de la propuesta.	**X**	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual. 3) el objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto de las actividades a contratar; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso. Dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta	**X**	
3	Certificación del representante legal y/o revisor fiscal que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso	**X**	
4	Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.	**X**	
5	Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
4	Certificado de antecedentes Penales (pasado judicial no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	**X**	
5	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal en un solo archivo PDF, no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta	**X**	
6	Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en virtud de la ley 2013 de 2019.	**X**	
7	Copia de la cédula de ciudadanía del representante	**X**	
8	Situación Militar definida del representante legal (hombres menores de 50 años).	**X**	
9	Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	**X**	
10	Certificado de registro de deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**X**	
11	En el caso de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), adicional a los anteriores documentos, deberán deben adjuntar documento que acredite la constitución de consorcio o unión temporal, junto con la documentación y los certificados de cámara de comercio de cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
12	Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar certificado de vigencia y estado de la misma emanado de autoridad competente que ejerza su control y vigilancia.	**X**	

Estando dentro del término legal, se realiza la verificación de los requisitos Jurídicos habilitantes y posterior evaluación a la propuesta, presentada por la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y**

SOCIAL ATHIS, Representada legalmente por **GLORIA IBETH CASTRO JIMENEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No **40.366.204,** Frente a los requisitos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-0203-2023, el oferente Cumple con la totalidad de los requisitos Habilitantes Jurídicos.

En consecuencia, la propuesta por la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS**, SE ENCUENTRA HABILITADA JURIDICAMENTE.

Atentamente,

SANDRA MILENA SÁNCHEZ VALENCIA
Evaluador Jurídico